



AÑO JUBILAR  
LEBANIEGO  
2023·2024



**CAMPEONATO DE CANTABRIA POR EQUIPOS  
INTERCLUBS CLASE OPTIMIST  
REAL CLUB NÁUTICO DE LAREDO  
REAL FEDERACIÓN CÁNTABRA DE VELA  
1 y 2 de junio de 2024**

**ANUNCIO DE REGATA**

El Campeonato de Cantabria por Equipos Interclubs clase Optimist, se celebrará en aguas de la bahía de Laredo, el 1 y 2 de junio de 2024, organizado por el Real Club Náutico de Laredo por delegación de la Real Federación Cántabra de Vela con el apoyo de la Consejería de Deportes de Cantabria y la colaboración del Ayuntamiento de Laredo.

**1. REGLAS**

- 1.1. La regata se regirá por las "reglas" tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) 2021-2024.
- 1.2. La normativa 2024-2025 de la Real Federación Cántabra de Vela.
- 1.3. [DP] Las reglas de la Clase Optimist.
- 1.4. La RRV 90.3(e) es de aplicación.
- 1.5. Será de aplicación el apéndice D del RRV. Las pruebas serán arbitradas de acuerdo con el Apéndice D2. Los árbitros constituirán el Comité de Protestas.
- 1.6. [NP][DP] La reglas 40.1 del RRV "Dispositivos de Flotación Personal" es de aplicación en todo momento mientras se esté a flote.
- 1.7. En las reglas que rigen esta regata, la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la regla 60.1 (a) del RRV).

**2. INSTRUCCIONES DE REGATA**

- 2.1. Las Instrucciones de Regata (IR) estarán disponibles, a partir de las 09:30 horas del 1 de junio de 2024, en el Tablón Oficial de Avisos Virtual ([TOAV](#)) y en la Oficina de Regatas.

**3. COMUNICACIÓN**

- 3.1. El Tablón Oficial de Avisos en línea está localizado en el siguiente enlace:  
<https://rcnlaredo.sailti.com>
- 3.2. [NP][DP] Todas las embarcaciones de apoyo llevarán una radio VHF en estado de uso.

**4. PARTICIPANTES**

- 4.1. Competirán equipos de la Clase Optimist tanto de la Comunidad Cántabra como de otras Comunidades Autónomas, si bien sólo los equipos Cántabros podrán optar al título de Campeón de Cantabria Interclubs.
- 4.2. Los barcos deberán llevar, bien visible, el identificativo que se les asigne, el cual será comunicado en la reunión de patronos.
- 4.3. Cada integrante del equipo aportará la bandera de protesta roja.
- 4.4. Cada equipo estará compuesto por 4 barcos, compitiendo en cada prueba.
- 4.5. Se competirá en formato de round robin, en enfrentamientos de un equipo contra otro. El número de round robins se indicará en las instrucciones de regata.





AÑO JUBILAR  
LEBANIEGO  
2023·2024



## 5. ELEGIBILIDAD Y REGISTRO

5.1. La regata es abierta para los barcos de la clase Optimist.

5.2. Los barcos elegibles deberán inscribirse a través del siguiente enlace como tarde el 31/05/2024 a las 18:00 horas: <https://rcnlaredo.sailti.com>

Su registro queda condicionado a la presentación de los siguientes documentos:

- El Formulario de Inscripción que corresponda, debidamente cumplimentado.
- La licencia federativa estatal, en vigor, de todos los participantes, así como de los entrenadores.
- Tarjeta de clase en vigor.

5.3. Las inscripciones que lleguen tarde podrán ser aceptadas a criterio del Comité Organizador.

5.4. El número de inscritos se limitará según criterio del Comité Organizador.

## 6. DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

6.1. Los derechos de inscripción son gratuitos.

## 7. PUBLICIDAD

7.1. Los participantes en la regata podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con lo establecido en la Reglamentación 20 de World Sailing.

7.2. Se puede exigir a los barcos que exhiban publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 20.9.2 de la Reglamentación de World Sailing. [DP]

## 8. PROGRAMA

8.1. El programa de la regata será el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
<b>Sábado, 1 de junio de 2024</b>	<b>09:30 a 11:00</b>	Registro en la Oficina de Regatas Entrega Instrucciones de Regata
	<b>11:00</b>	Reunión de patronos
	<b>13:00</b>	Señal de atención primera prueba
<b>Domingo, 2 de junio de 2024</b>	<b>12:00</b>	Señal de atención primera prueba del día
	<b>17:00 (aprox.)</b>	Entrega de premios





AÑO JUBILAR  
LEBANIEGO  
2023·2024



8.2. El domingo, 2 de junio, no se dará una señal de atención más tarde de las 15.30 horas, salvo consecuencia de una llamada general previa.

## 9. PREMIOS

9.1. Se otorgarán premios a los equipos en primer, segundo y tercer lugar clasificados.

9.2. El equipo Campeón del Campeonato de Cantabria Interclubs, aquel formado por todos sus patrones con licencia en la RFCV, representará a la Federación Cántabra de Vela en el Campeonato de España de Optimist de Clubs 2024.

## 10. RESPONSABILIDAD

10.1. Todos los participantes en la prueba, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

10.2. El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones, molestias o muerte que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

10.3. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3 de la Parte 1 del RRV que establece:

**“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”**

10.4. Es obligatorio el uso de chalecos salvavidas en todo momento, tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

10.5. Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata o del Comité de Protestas.

10.6. Es de obligado cumplimiento por parte de todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, el respeto y correcto uso de las instalaciones o materiales que el organizador pone a disposición de los mismos tales como hangar, vestuarios, zona de varadero, boyas, balizas de señalización, etc. Cualquier desperfecto o rotura causada por el uso incorrecto o actuación inapropiada en las zonas y materiales anteriormente citados por parte de los participantes en las regatas, podrán dar lugar a una sanción a criterio del Comité de Regata, del Comité de Protestas o del propio organizador.





## FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

<b>CLUB:</b>
--------------

<b>BARCO 1</b>	<b>Nº. DE VELA</b>		
Patrón	F. Nacimiento	Licencia	Tarjeta Clase

<b>BARCO 2</b>	<b>Nº. DE VELA</b>		
Patrón	F. Nacimiento	Licencia	Tarjeta Clase

<b>BARCO 3</b>	<b>Nº. DE VELA</b>		
Patrón	F. Nacimiento	Licencia	Tarjeta Clase

<b>BARCO 4</b>	<b>Nº. DE VELA</b>		
Patrón	F. Nacimiento	Licencia	Tarjeta Clase

Acepto someterme al Reglamento de las Reglas de la World Sailing, a las Reglas de la Clase, al Anuncio de Regata y a las instrucciones de Regata, así como admito las penalizaciones que me pueden ser impuestas y otras acciones que puedan tomarse al amparo de tales reglas, supeditadas a las apelaciones y revisiones en ellas previstas, como decisiones definitivas en cualquiera de los asuntos relativos a aquellas reglas, aceptando no someter ninguna de ellas al conocimiento de juzgado o tribunal alguno.

Reconozco que, tal como indica la Regla Fundamental 3 del Reglamento Internacional de Regatas de la World Sailing, es de mi exclusiva responsabilidad decidir si tomo o no la salida o si continuo en la prueba, y acepto no someter a juzgado o tribunal alguno cualquier asunto relativo a tal decisión y a sus consecuencias

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

Sello y firma del Club

Enviar a: REAL CLUB NÁUTICO DE LAREDO, Avda. Emilio Caprile Poloni, 1 – 39770 LAREDO

E-mail: [escueladevelarcnl@gmail.com](mailto:escueladevelarcnl@gmail.com) Telf: 664079616

